INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. 005 DE 2022

INFORMACION GENERAL	
Fecha de Presentación	21 DE JUNIO DE 2022
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre del contratante	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Plazo del contrato	CINCO (5) MESES
Supervisor	LILIANA VIVAS PARADA
Profesional responsable	ANGIE STEPHANIE LINARES SÁNCHEZ
Cedula de ciudadanía	1.098.763.119 DE BUCARAMANGA
Valor del contrato	$15.000.000,00 QUINCE MILLONES DE PESOS
Periodo de ejecución del contrato	19 DE ENERO DE 2022 AL 21 DE JUNIO DE 2022
Periodo del informe	19 DE MAYO DE 2022 AL 21 DE JUNIO DE 2022

RELACION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GERENCIA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (ABOGADO No. 6)"

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZAS POR EL CONTRATISTA
1.	***Obligación 1.*** Apoyo en la revisión del contenido de los estudios previos remitidos por las unidades ejecutoras, que se ajusten a la normatividad vigente y permitan adelantar los procesos contractuales adecuados a la necesidad existente.	Se revisó el contenido de los estudios previos de los procesos que se describen a continuación: SU-07-03-2022, CM-07-05-2022.
2.	***Obligación 2.*** Apoyo en la revisión de los diferentes procedimientos de selección de contratistas que cumplan con las etapas y formalidades establecidas en las leyes y decretos que reglamentan la materia.	Se apoyó en los diferentes procedimientos de selección del contratista en los siguientes procesos: SM-03-09-2022.
3.	***Obligación 3.*** Apoyo en la revisión de garantías, así como la preparación del formato de aprobación de la misma, para la respectiva suscripción por parte del Gerente de la Gerencia de Contratación Administrativa.	Aclaración en la aprobación de póliza para efectos de legalización del Contrato No. 271-2022. Aprobación de póliza para efectos de legalización del Contrato No. 274-2022

4.	***Obligación 4.*** Apoyo en la revisión y verificación documental de los aspectos jurídicos de las actas de liquidación de los contratos y convenios remitidos por las unidades ejecutoras	Contrato de Obra No. 272 de 2018
5.	***Obligación 5.*** Llevar a cabo la evaluación jurídica y técnica cuando se tenga la idoneidad para esta última, a las manifestaciones de interés y propuestas presentadas dentro de los procesos de convocatoria pública, independientemente de la modalidad de selección, garantizando la selección objetiva y aplicación de la normatividad vigente.	Se realizó las evaluaciones jurídicas y técnicas de los siguientes procesos: SM-03-09-2022.
6.	***Obligación 6.*** Apoyar en la preparación para la respectiva suscripción del Gerente de Contratación, los conceptos jurídicos en materia de contratación estatal que se requieran por parte de las distintas secretarias y particulares.	Apoyo en la elaboración de concepto de viabilidad jurídica para la elaboración del modificatorio No. 01, prórroga No. 01 y adicional de valor No. 01 al Convenio Interadministrativo No. 477 de 2021
7.	***Obligación 7.*** Apoyo en la verificación de todos los procesos precontractuales que se vayan a realizar a través de las diferentes unidades ejecutoras de la Gobernación de Arauca.	Se apoyó desde el ámbito jurídico la revisión de los siguientes procesos: SU-07-03-2022, CM-07-05-2022.
8.	***Obligación 8.*** Evaluar las propuestas y manifestaciones de interés en procesos de selección por licitación, selección abreviada, concurso de méritos o mínima cuantía, en el evento en que sea designado	SM-03-09-2022
Anexos: No		

Nota: *Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico y administrativo, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.*

ANGIE STEPHANIE LINARES SÁNCHEZ
C.C. 1.098.763.119 de Bucaramanga